

Córdoba, Ver., 24 de agosto de 2021

Comunicado: 1848

Conmemoran los tres poderes del Estado 200 años de los Tratados de Córdoba

- Celebran Sesión Solemne en el Teatro “Pedro Díaz”; asisten secretarios del gabinete estatal, titulares de organismos autónomos del estado y representantes de la sociedad veracruzana.

Los tres poderes del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave conmemoraron, en Sesión Solemne, este 24 de agosto, 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba.

Reunidos en el Teatro “Pedro Díaz” de la ciudad de Córdoba, en apego a la fracción XL del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidenta del Congreso del Estado, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, el gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, y la presidenta del Poder Judicial estatal, magistrada Isabel Inés Romero Cruz, encabezaron la ceremonia.

Tras el recibimiento a los invitados especiales y rendir honores a la Bandera Nacional, hizo uso de la voz, en primer término, la presidenta de la LXV Legislatura, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, quien indicó que la firma de los Tratados de Córdoba reflejan el esfuerzo político para conciliar los ideales insurgentes de independencia y soberanía, que permitieron la transición política hacia el nacimiento del Estado mexicano constitucional moderno.

En este sentido, expresó que el Congreso del Estado de Veracruz se suma a esta conmemoración histórica, toda vez que de la firma de los Tratados deriva el mensaje histórico de paz, diálogo y transformación, así como interacción política y división de poderes que constituyen y sostienen al Estado mexicano.

Estas dinámicas, dijo la legisladora, nos obligan y comprometen a continuar con la defensa de los principios de soberanía, libertad e independencia nacional, ya que son la piedra angular sobre la que descansa nuestro sistema de gobierno constitucional republicano y democrático.

“En el Congreso del Estado se construye una nueva realidad social basada en nuestra historia libertaria, utilizando la política como el medio y el derecho como la razón”, finalizó.

Posteriormente, el Ejecutivo estatal, Cuitláhuac García Jiménez, manifestó que, a 200 años de este acontecimiento, las y los veracruzanos retoman aquel espíritu de unidad y el compromiso de allanar diferencias para concertar acuerdos “entre los tres poderes

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

soberanos y los diversos actores políticos que, aun con pensamientos antagónicos, sabremos convivir en el mismo espacio tras objetivos comunes”.

Al señalar que “solo en beneficio del pueblo podemos coincidir”, dijo que “la historia nos enseña, nos forma y nos define para forjar un futuro mejor construido por todos en una nación independiente. Hemos asistido a Córdoba para recordar esta enseñanza política que se desprende de aquel documento que sellaron don Juan O’Donojú y Agustín de Iturbide”.

El Gobernador de Veracruz distinguió la visita a Córdoba, en este día, de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Ecuador, Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza, lo cual, destacó, confiere trascendencia internacional a esta conmemoración, y agradeció la presencia de comandantes de las fuerzas federales y representantes de los diversos partidos políticos, de la cultura y de la historia reciente. “¡Viva Córdoba y viva el México independiente!”, expresó el mandatario.

Por último, tras una breve semblanza sobre la historia y los pasos de Hernán Cortés al fundar la Villa Rica de la Vera Cruz, la magistrada presidenta del Poder Judicial, Isabel Inés Romero Cruz, dijo que el México actual es el resultado del trabajo, las hazañas, la tenacidad y el esfuerzo de las mujeres y los hombres que nos antecedieron.

Los Tratados de Córdoba, precisó, pusieron fin a más de una década de guerra, dolor, sangre y muerte, para dar libertad. “En Guanajuato fueron las armas de acero y pólvora, en Córdoba fueron la tinta y las palabras; las armas del acuerdo de voluntades, plasmado en un instrumento legal”.

La Magistrada subrayó que el pueblo de Veracruz y de México tiene su propio tratado, ya que no ha surgido la guerra contra el colono extranjero, sino el mandato de la Constitución y de la voluntad democráticamente expresada. “Es un pacto de trabajar para sacar adelante a esta entidad y al país, es el pacto de que la separación de poderes no debe ser separación de ideales, sobre todo cuando se trata de servir al mismo pueblo y a sus exigencias de paz social, impartición estricta de las leyes y honestidad en el servicio público”, finalizó.

Asistieron a este acto, aprobado e impulsado por la actual Legislatura, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, y las legisladoras Erika Ayala Ríos y Brianda Kristel Hernández Topete, coordinadoras de los grupos legislativos PRI-PVEM y MC-PRD-DSP, respectivamente.

Así como las diputadas Judith Pineda Andrade, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Montserrat Ortega Ruiz, Janet Yepez Lara, Ivonne Trujillo Ortiz, Deisy Juan Antonio, Magaly Armenta Oliveros, Ana Miriam Ferráez Centeno, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Margarita Corro Mendoza, Mónica Robles Barajas, María Esther López Callejas, Adriana Esther Martínez Sánchez, Florencia Martínez Rivera, Jessica Ramírez Cisneros, Rosalinda Galindo Silva y Libni Adaelsi Sánchez Núñez.

Asistieron también los diputados Rubén Ríos Uribe, representante del Distrito XIX de Córdoba, Wenceslao González Martínez, León David Jiménez Reyes, Henri Christophe

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Gómez Sánchez, Carlos Manuel Jiménez Díaz, Raymundo Andrade Rivera, José Andrés Castellanos Velázquez, José Magdaleno Rosales Torres, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Augusto Nahúm Álvarez Pellico, Alexis Sánchez García, Ricardo Arturo Serna Barajas, Juan Manuel de Unánue Abascal, Sergio Hernández Hernández, Antonio García Reyes, Rodrigo García Escalante, Jorge Moreno Salinas y Jesús Armando Martínez Mendoza, y el secretario general del Congreso del Estado, Domingo Bahena Corbalá.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer